



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 SEP 2025

Expte. N° 16/2025-SG-UNSa

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0825-2025 de fecha 7 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa al Lic. Alfredo Ismael BURGOS, DNI 36.128.033, como Responsable de Comunicación Estratégica e Institucional en el ámbito de RECTORADO, con dependencia de la SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la SECRETARÍA GENERAL, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

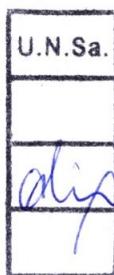
QUE el Lic. Víctor Daniel GUTIERREZ, Subsecretario de Comunicación Institucional, informa que el citado profesional tomó real posesión de funciones en el cargo el día 1° de setiembre de 2025.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

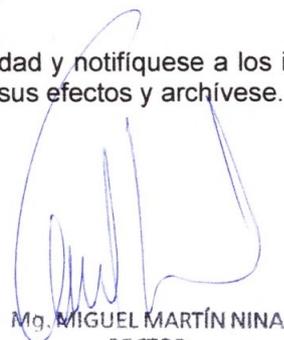
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

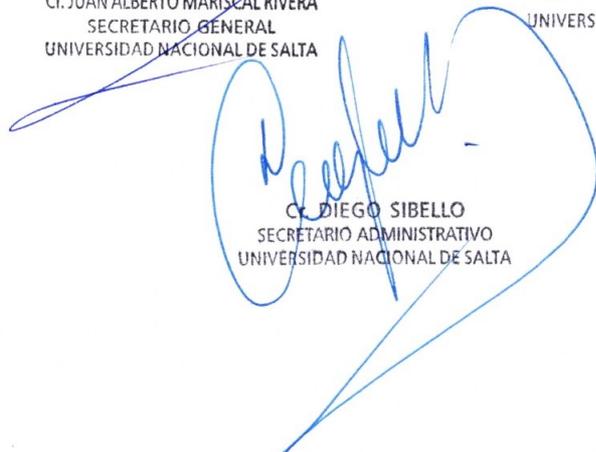
ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el Lic. Alfredo Ismael BURGOS, DNI 36.128.033, tomó real posesión de funciones como Responsable de Comunicación Estratégica e Institucional en el ámbito de RECTORADO, con dependencia de la SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la SECRETARÍA GENERAL, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el día 1° de setiembre de 2025.-

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1088-2025